

# **PROGRAMA DE GOBIERNO**

## **Jordanenses por la Gloria !**

**GLORIA ISABEL FERREIRA  
FAJARDO**  
**ALCALDE MUNICIPAL DE JORDÁN**  
**2008-2011**



**Conservatismo Colombiano**  
Partido Conservador Colombiano

**Jordán, Agosto de 2007**

## PRESENTACIÓN

Con el Orgullo y la experiencia de haberme desempeñado como Alcaldesa del municipio de Jordán y con la certeza de conocer a cabalidad los problemas que afronta la población, pongo a consideración del Municipio mi nombre como candidata a la alcaldía y mi programa de gobierno denominado **Jordanenses por la Gloria!** para el período 2008-2011.

Mi programa de gobierno va encaminado a aquellos puntos fundamentales de la vida y desarrollo de la comunidad, partiendo de una realidad concreta y buscando en ella un desarrollo progresivo y realizable, con los parámetros que fija la ley y a la disponibilidad de los recursos propios del Municipio acordes al Plan de Ordenamiento Territorial y demás normas.

Esta propuesta de Gobierno es hecha con compromiso, responsabilidad y transparencia, que permite sortear las dificultades de la comunidad en general, para el bien y progreso de cada uno de los sectores más vulnerables de nuestro Municipio.

## **PRINCIPIOS FUNDAMENTALES PARA EL CUMPLIMIENTO DE MI PROGRAMA DE GOBIERNO.**

- **TRANSPARENCIA.** Para ejercer una gestión abierta al público.
- **PARTICIPACIÓN.** Para que todos los habitantes de nuestro municipio hagan parte integral de la administración Municipal.
- **COMPETITIVIDAD.** Para que la administración esté al nivel de las mejores y responda a las necesidades de la comunidad.
- **EFICIENCIA ADMINISTRATIVA.** Para que la eficiencia administrativa sea el reflejo del cumplimiento y deber de cada uno de sus funcionarios, y por ende haya una verdadera gestión administrativa con principios de Planeación, Organización, Dirección y Control.
- **RESPONSABILIDAD.** Para responder ante la comunidad y las autoridades por los hechos y acciones de la administración, haciendo valer el programa de gobierno.
- **IGUALDAD.** Para dar el mismo trato a toda la comunidad sin importar sus condiciones de vida o necesidades.
- **LIDERAZGO.** Para convocar y abanderar el desarrollo de nuestro municipio.
- **SOLIDARIDAD.** Para que todos los que habitamos en nuestro municipio trabajemos para conseguir el bien común.
- **GESTIÓN.** Para conseguir recursos y programas en general, que beneficien el desarrollo de nuestro municipio.

## **Nuestro Compromiso.....**

### **SALUD**

La salud es un bien social que se construye colectivamente para proteger, promover y restaurar la salud de la comunidad en general teniendo en cuenta aspectos ambientales, físicos y socioculturales.

Por estos motivos, durante mi administración destinare los recursos necesarios para el fortalecimiento de los programas de promoción y prevención en salud y el desarrollo de políticas públicas saludables que mejoren las condiciones de vida de la población vulnerable del municipio.

Para el bienestar en salud para los habitantes del Municipio de Jordán se trabajará especialmente en:

- Implementar programas para el mejoramiento de la población discapacitada. Así mismo, gestionar proyectos, para combatir el maltrato infantil, violencia intrafamiliar, abuso sexual, drogadicción y el alcoholismo, entre otras.
- Funcionamiento y dotación del Centro de Salud de la cabecera municipal de Jordán, garantizando la atención de los servicios básicos del primer nivel, a través del nombramiento del personal médico y paramédico requerido.
- Fomentar oportuna y eficientemente programas de promoción de la salud y prevención de las enfermedades.
- Gestionar la cobertura del Régimen Subsidiado a todos los habitantes del Municipio.

### **EDUCACIÓN**

La educación es un proceso que permite transmitir conocimientos, valores, costumbres con el fin de promover cambios sociales, intelectuales con principios de igualdad y libertad social.

En este aspecto haremos todos nuestros esfuerzos para mejorar los índices de eficiencia, eficacia, cobertura, equidad y calidad de la educación, mediante el fortalecimiento de la cultura ciudadana, la promoción de la investigación en todos los niveles de educación y la gestión de programas de gratuitos de educación.

Con relación a lo anterior, centraremos nuestras acciones en programas como:

- Otorgar subsidios para los estudiantes del área urbana y rural en lo referente a útiles escolares.
- Realizar el mantenimiento, reconstrucción y ampliación del Colegio Nuestra Señora de Fátima y los demás planteles educativos.
- Celebrar convenios con el fondo educativo del Colegio Nuestra Señora de Fátima – vereda el pozo para el subsidio de las matrículas a los estudiantes.
- Crear y gestionar estímulos para formación y capacitación de docentes.
- Actualizar de material didáctico la Biblioteca Municipal y la Biblioteca del Colegio Nuestra Señora de Fátima.
- Apoyar el proceso de enseñanza generado a través del Sistema de Enseñanza Tutorial – SAT.
- Estímulos a estudiantes y docentes destacados.
- Pago de los servicios públicos de los establecimientos educativos.
- Garantizar la prestación continua y eficiente del transporte escolar a los estudiantes del Colegio Nuestra Señora de Fátima.

## **AGUA POTABLE**

La potabilización del agua en nuestro Municipio tiene como objetivo principal la prevención de enfermedades y garantía de vida saludable, a través de siguientes acciones:

- Garantizar la potabilización del agua para el consumo humano.
- Construcción de jagüeyes, tanques y reservorios para el almacenamiento de agua en épocas de sequía.

- Construcción, ampliación y rehabilitación de acueductos veredales y soluciones alternas para el suministro de agua.
- Preinversión para la ejecución de proyectos de agua potable y saneamiento básico.

## **SANEAMIENTO BÁSICO**

En el nuestro Municipio el nivel de pobreza en el área rural, se refleja en forma directa en las malas condiciones de sus viviendas, generando hacinamiento y malos hábitos saludables que requieren del Estado especial atención en aras de mejorar las condiciones infrahumanas en que se desarrolla la vida familiar, a través de las siguientes acciones:

- Aplicación de las políticas definidas en el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos –PGIRS.
- Soluciones alternas para la disposición de excretas.
- Mejoramiento de vivienda en saneamiento básico rural y urbano (baños, pozos sépticos, cocinas, techos, pisos).

## **MEDIO AMBIENTE**

En relación con el desarrollo ambiental, nuestra administración pretende no sólo conservar y salvaguardar los recursos naturales sino también aprovechar eficientemente la oferta ambiental del municipio de Jordán de manera que genere un mayor desarrollo económico y social.

En este sentido, nos proponemos:

- Fomentar el ecoturismo.
- Coordinar con asesoría de la Corporación Autónoma Regional -CAS las actividades de control y vigilancia ambiental en nuestro municipio.
- Gestionar campañas de educación ambiental que desarrolle la cultura del agua y el respeto del medio natural.

- Promoción de programas y proyectos de Conservación y recuperación de microcuencas.
- Desarrollar programas de protección y recuperación de nacimiento de agua.
- Promover la educación ambiental teórico-práctica en todas las escuelas rurales del municipio.
- Promover y ejecutar en coordinación con entidades públicas o privadas obras y proyectos de irrigación y recuperación de tierras.

## **CULTURA**

La cultura es un eje fundamental de la promoción de la identidad y de fortalecimiento de los valores sociales. Según este concepto, nuestra propuesta abarca no solo las expresiones artísticas sino también todo lo que tiene que ver con la cultura ciudadana y el sentido de pertenencia por Jordán.

- Construcción y/o adecuación Casa de la Cultura.
- Promover la realización de festividades folclóricas y artísticas que integran nuestras comunidades con otros municipios.
- Rescatar los valores culturales del Municipio.

## **DEPORTE Y RECREACION**

Buscaremos integrar al ser humano con el medio ambiente a través de la práctica del deporte. Con este propósito brindaremos todas las condiciones necesarias para su práctica con miras al logro de la formación integral de los habitantes y a la prevención, a través de la recreación y el deporte.

En este sentido propenderemos por:

- Planear y desarrollar programas y actividades que permitan fomentar la práctica del deporte.

- Mantenimiento de escenarios deportivos en el área rural y urbana.
- Construcción de nuevos escenarios deportivos.
- Impulsar la participación activa de deportistas campesinos.
- Gestionar la dotación de implementos deportivos para la práctica de la Educación física y el deporte de planteles educativos.
- Apoyar los diferentes campeonatos municipales, interveredales e intermunicipales.

## **VIAS Y TRANSPORTE**

Las vías como medio de transporte y el espacio público deben ser los elementos que nos brinden seguridad, desarrollo, eficiencia y bienestar a los habitantes del Municipio.

Para esto, nuestra administración se compromete al:

- Mejoramiento y Mantenimiento de Caminos Veredales.
- Mantenimiento rutinario de la red vial terciaria, a través de la generación de empleo rural mediante el cooperativismo asociado.
- Construcción de rieles o huellas en los sitios de más difícil acceso de las vías del Municipio.
- Pre inversión para la ejecución de proyectos de apertura y/o ampliación de la red vial del Municipio.
- Repotenciación y mantenimiento de la maquinaria del Municipio, destinada a la apertura, conservación y mantenimiento de la red vial terciaria.
- Apertura, mantenimiento y construcción de obras de arte de la vía Jordán –Pescadero.

- Apertura y rehabilitación de las vías Guasimo- Jordán y Potrero – caracolí.
- Recuperación y mantenimiento puente lenguerke.
- Empedrado de vías urbanas.

## **TURISMO**

Por su gran panorama, vegetación, diversidad de especies y condiciones físicas y geológicas que se pueden observar a lo largo del extenso Cañon del Chicamocha en donde se encuentra nuestro Municipio y su cercanía al Parque Nacional del Chicamocha colocan a JORDAN en inmejorables perspectivas de desarrollar la actividad productiva eco - turística como eje fundamental de la economía del desarrollo local.

- Gestionar recursos a nivel Nacional y Departamental, para la construcción de la red vial Jordán – Pescadero.
- Construcción de sede recreacional y complejo hotelero.
- Integración del Municipio de Jordán al corredor turístico del Parque Nacional de Chicamocha.
- Promoción y divulgación de los sitios turísticos del Municipio.
- Desarrollo del turismo como actividad productiva de la región.
- Levantamiento del inventario turístico del Municipio.
- Fomento de los deportes de aventura (canotaje, parapente, rapel y montañismo).

## **SECTOR AGROPECUARIO**

Nuestro compromiso fundamental será el de gestionar ante entidades crediticias el acceso a créditos, tierras, información y otros incentivos que permitan a los campesinos desarrollar sus actividades. En concordancia con lo anterior, actuaremos para:

- Promover la ejecución de programas alimentarios para pequeños productores que incluya la huerta casera, especies menores como gallinas ponedoras y pollo de engorde.
- Ejecutar eficiente y oportunamente los recursos que se destinen al Sector Agropecuario.
- Ejecución de proyectos agrícolas en diferentes veredas del Municipio.
- Implementación de proyectos piscícolas.
- Incentivar proyectos a través de la Unidad de Asistencia Técnica Municipal – UMATTA dirigidos al mejoramiento de la economía campesina.

## **DESARROLLO SOCIAL - POBLACION VULNERABLE**

Queremos construir en nuestra administración un modelo de municipio que les permita a los habitantes, ser considerados dentro de los grupos Vulnerables, para mejorar sus condiciones de vida. A la vez queremos construir ciudadanía por medio de los diferentes mecanismos de participación ciudadana que existen por ley.

Para esto pondremos todos nuestros esfuerzos para:

- Fortalecimiento de los programas de protección al Adulto Mayor.
- Realizar gestiones para ampliar los programas del adulto mayor y la niñez.
- Velar por el fortalecimiento de programas, que viene desarrollando el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF,.
- Brindar el apoyo necesario a las Organizaciones Comunitarias existentes en el municipio.
- Realizar convenios con el Departamento, para desarrollar programas de capacitación a las Veedurías Ciudadanas.

- Apoyo a los programas de familias en acción, restaurantes escolares, desayunos infantiles.
- Apoyo a la población desplazada.
- Implementación de proyectos productivos dirigidos a madres cabeza de hogar.
- Subsidios de salud y medicamentos para las personas de los estratos 1 y 2.

## **ALIMENTACIÓN ESCOLAR**

La desnutrición es uno de los problemas más acentuados que sufre nuestra población infantil, lo cual genera la pérdida de capacidades intelectivas que permitan a los niños su normal desempeño en los procesos de formación y enseñanza, para lo cual propenderemos por:

- Mantener los programas de restaurantes escolares en las diferentes escuelas rurales y urbanas.
- contratar el personal adecuado para la preparación de los alimentos.
- Ofrecer refrigerios y almuerzo a los estudiantes de las diferentes escuelas rurales y urbanas.
- Apoyo a los programas nutricionales del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF.

## **SERVICIOS PÚBLICOS**

- Construcción y ampliación de redes de media tensión e instalaciones internas para los habitantes que carecen del servicio público de energía eléctrica.
- Mejoramiento de los servicios de telecomunicaciones.

## **PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES**

◆ En convenio con las diferentes instituciones como el Comité Local de Emergencia y la comunidad en general se adelantarán programas de atención y prevención de desastres.

## **GESTIÓN PÚBLICA**

Nuestra administración cumplirá con los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad e imparcialidad de la gestión pública definidos en la Constitución. Será una gestión pública orientada a resultados, entendida como el proceso integral y sistemático de planear, ejecutar y evaluar las principales estrategias de desarrollo económico, social y ambiental.

Cumplir con los objetivos propuestos en gestión pública implica:

### **Desarrollo Institucional**

- Promover una organización administrativa funcional donde se de un verdadero compromiso por lo público, para recuperar la institucionalidad y lograr una gobernabilidad, donde todas las instituciones presentes en el municipio tengan la oportunidad de aportar al desarrollo municipal.
- Cumplir con los compromisos de Saneamiento Fiscal (Ley 617 de 2000), con el objeto de garantizar la autosostenibilidad fiscal del municipio.
- Apoyar los programas de asesoría y capacitación que estén orientados al desarrollo eficiente de las competencias.
- Implementación del Sistema de Control Interno – MECI.
- Modernización y sistematización de los procesos de cobro de tributos, presupuesto e informes a cargo de la Administración Municipal.
- Implementación de la Ley de Archivos.
- Actualizar el instrumento de focalización del gasto público social – SISBEN.

## **EQUIPAMIENTO MUNICIPAL**

- Velar y proteger el Mantenimiento y Conservación de la Instalaciones municipales y de los bienes de uso público.
- Mantenimiento y embellecimiento del parque municipal.

## **VIVIENDA**

- Cofinanciación y Gestión de subsidios para la construcción y mejoramiento de las viviendas urbanas y rurales del Municipio.

## **JUSTICIA**

- Fortalecimiento de las acciones policivas, de familia y de solución de conflictos.

## **CENTROS DE RECLUSIÓN**

- Apoyar el sostenimiento de cárceles en que cumplan condena, personas del Municipio.

## **PROMOCIÓN DEL DESARROLLO**

- Promover la capacitación, apropiación de tecnología, asesoría empresarial y en general las actividades generadoras de empleo.

## **DESARROLLO COMUNITARIO**

- Promover mecanismos de participación comunitaria a través de la capacitación a la comunidad.

## **EMPLEO**

- Promover el empleo a través del desarrollo de proyectos productivos y la creación de cooperativas de trabajo asociado.

Mi experiencia y reconocido sentido de pertenencia en defensa de los mas altos y nobles ideales del mi querido pueblo de Jordán, al cual le he servido en forma permanente y desinteresada durante el transcurso de mis años, permitiéndome acercarme confiadamente a cada uno de sus hogares, en búsqueda de mejorar y preservar sus condiciones de vida bajo principios morales y éticos logrando ser su amiga incondicional, por esto y sin temor los invito a decir mi lema de campaña, **Jordanenses por la Gloria!**.

**GLORIA ISABEL FERREIRA FAJARDO**